

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
Precios de inserción:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas, 0,20 en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,20 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 3 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes, el número de inserciones de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y cuyos postales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

para higiene y salubridad a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia

de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Agua azoadas.—Curan toda clase de azarros, angina faringitis, asma, etc.

EL JOVEN
TEÓFILO MANZANEDO IBEAS
ha fallecido a los 16 años de edad
(N. P. D.)
Su desconsolada madre doña Cecilia Ibeas, hermanos doña María, don Estanislao D. Basilio y doña Elena; su hermano político D. Eugenio Díez de la Lastra, tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de Villayuda o la Ventilla, los días 24 y 25 del corriente a las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.
Burgos 22 de Enero de 1894.
(No se reparten asque as.)

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.
Precios:
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.
Rebajas al por mayor
Depósito central: San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja. Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Cisco

de encina para braseros a 2 rs. arroba, por sacos, y 2 y 1/2 rs. por arroba, se garantiza el peso, y se autoriza a todo comprador para que estos, por sí mismos, pesen en el almacén. San Juan 41 y Miranda 9.

AGUA DESTILADA
a 15 cént. el litro.
Por 50 ó más litros a 10 cént.

Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

LIBRERÍA

DE EUSTERIO RODRIGUEZ
Completo surtido en menaje para las escuelas, calendarios, todas las leyes necesarias para los Jueces y Secretarios de Ayuntamiento, papel barba y para cartas, libros rayados, tinta, plumas, etc. Paloma, 2, Burgos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por **D. Gregorio Izquierdo Díez**
Calle de Fernán González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y franceses. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio. Honorarios módicos.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

—BURGOS—
Para oficinas del Estado y particulares, objetos de escritorio, papeles de hilo de las mejores marcas, impresiones de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ALEJANDRO MARTINEZ,
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ.
3.—Lain Calvo.—3.

Nuevos surtidos en pañería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en pañonería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido también felpas, terciopelos y pañete en negro y colores. Todo a precios arreglados.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle de Santa Dorotea. Informes se facilitará D. Julian Arconada, almacanista de trapos, Barrio Jimeno, 19; encargado para ello por el dueño de la misma. 45

PAPELES DE HILO

de las mejores fábricas.
NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO, COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA OFICINAS.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ,

Pasaje de la Flora.—BURGOS.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.
Consulta de dos a cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por

D. LUCIO TEJADA TOBALINA

BACHILLER EN ARTES
Y PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

El Director de este colegio háase visto obligado por causas ajenas a su voluntad a trasladar su establecimiento de enseñanza a la planta baja de la casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Almirante Bonifaz, núm. 23, e impulsado por la necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso que este reuniera las mejores condiciones pedagógicas posibles; y con efecto, el que se ofrece reúne, aunque a costa de grandes sacrificios, como muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo los alumnos sino el público en general, correspondiendo de esta manera a la honrosa distinción que quizá injustamente le viene dispensando los padres de familia al confiarle la educación e instrucción de sus hijos.

La enseñanza dió principio el día 2 del corriente.—Burgos 6 de Enero de 1894.—El Director, LUCIO TEJADA TOBALINA

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba, **La Pureza.**—Pasaje de la Flora.

"Sol" CARRETES Hilo. "Sol"

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que naturalmente recomendamos a público. Pítese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo "SOL"

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricois, jerga y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora. Peluch, en medio y doble ancho.

Terciopelos colores para adornos. Astracanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Precio fijo.

esta ampliación; porque hacia ella tiende ya la edificación actual, se halla libre, por delante, de todo estorbo para la vista, y está bastante separada del río para que, una vez cubierto el mal oliente cauce, no reciba en verano miasmas de ningún género. En cuanto se establezca paralelamente a ella, los andenes y la carretera (que así perderá el brusco cambio que hoy presenta en la entrada de los jardines) quedará a su derecha y sin división alguna toda la actual Isla, a la que se podrá dar mayor variedad, evitando, donde conveniente parezca, la monotonía de las largas y paralelas líneas, y formando un magnífico parque. Y como no hemos de detallar excesivamente, acabaremos, diciendo, que la longitud entre la plaza circular y el encuentro del boulevard con la gran vía en el pradillo de los Tomés, medida por aquel, es de 280 metros, y que la calle transversal divide esta longitud en dos partes desiguales.

Avenida de la Estación

La actual avenida de la Estación, de una longitud de 105 metros entre este centro de movimiento y el paseo de las Delicias, está muy llamada a la edificación. Si hasta ahora se ha ido deteniendo, débese a las dificultades que la Compañía del Norte encuentra para la venta de los terrenos colindantes a ella. Prolongada a través del cauce molinar de Huelgas, de la carretera de Valladolid y del río, entra en la gran plaza circular, y en ella colocará al viajero frente a un monumento digno de nuestra historia, y en situación de penetrar en la Ciudad por la parte más bella y mejor edificada.

Si continuamos, después de la plaza, las alineaciones de esta avenida, nos encontraremos con que estas líneas dividen bien la zona edificable y que desembocan en la Gran Vía próximamente hacia la mitad de la distancia que queda entre la plaza semicircular de esta y la calle transversal; más prolongadas aun dividirían también la larga manzana que entre la Gran Vía y el paseo de los Cubos nos quedaba, limitada Transversal, y por la prolongación de la de Benito Gutiérrez. A esta parte de la avenida de la Estación, damos una anchura de 16 metros, suficiente, a nuestro entender, para una distribución, en que entren dos aceras de dos metros, cada una; dos andenes de 2,50 metros y una calle central, afirmada ó adoquinada, de 7 metros.

También puede aplicarse aquí la distribución que tienen hoy las calles de Benito Gutiérrez y Palacio de Justicia, que disfrutan de una anchura aproximada.

de edificación; ha de estar bien orientada; ha de tener pendientes admisibles; ha de ser de anchura considerable y proporcionada a su longitud, y a las condiciones climatológicas de la localidad.

A estas generales condiciones han de agregarse otras particulares locales, y, en este nuestro caso, podemos establecer tres más, que son: 1.ª que enlace bien con la parte ya construida de este ensanche, y con el resto de la población. 2.ª que permita una distribución tal, que no obligue a expropiar los pocos valiosos edificios que en esta zona existen; y 3.ª que enlace con la plaza proyectada anteriormente.

Si consideramos detenidamente el plano de la población actual, nos encontraremos, ya empezada, una vía que cumple con la mayor parte de esas condiciones.

Prolonguemos idealmente la hermosa línea de fachadas de las casas de los señores Conde, jardines de las casas de Nuño Rastura y Seminario, y paralelamente a esta, la de las fachadas Norte de las casas del Sr. García y almacenes del Sr. Aparicio, separadas entre sí 22 metros.

Estas dos líneas prolongadas a través de las huertas encuentran al paseo de la Isla en la parte llamada «Pradillo de los Tomés», hacia la embocadura de la calle de Lavadores y comprenden una faja de la citada anchura de 22 metros y de 610 de longitud.

Si ser esta tan considerable como la de las grandes vías creadas en los ensanches de Bilbao, Madrid, Barcelona, etc., nos parece de consideración, dentro del programa modesto que nos hemos trazado, y en el por tanto satisface la primera de las condiciones generales; longitud considerable en línea recta. Cumple la segunda porque es la más corta vía de enlace de la salida de la población, por el puente y arco de Santa María, con la entrada del barrio de San Pedro por el de Malatos y hospitales Militar y del Rey. Enlaza, pues, centros de importancia, y además acorta en 140 metros la distancia del Arco de Santa María al puente de Malatos y barrios citados. Llena la tercera porque deja a uno y otro lado zona edificable. A su parte Norte cabe perfectamente una manzana de casas con jardines de modo que no den sombra al actual paseo de los Cubos, y al Sur, deja una mayor superficie en buenas condiciones de edificación.

Satisface perfectamente a la condición de buena orientación por su dirección de Este a Oeste que es la mejor de la localidad.

Su perfil es satisfactorio y se presta a buenas rasantes; porque no existe en su eje más que un insignificante salto de m. 1,10 al entrar en las huertas, el cual se puede suavizar cuanto se quiera.

Llena, pues, la quinta condición.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernán Gonzalez 17. Razón Esp. lón 20.

Mr. Poujade,

FOTÓGRAFO.

Calle San Juan, 35.

TELÉFONO 1183

Especialidad en reproducciones ampliadas hasta el tamaño natural y pintadas al óleo, sin pérdida de parecido.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 21.

La actitud de Silvela - El viaje de la embajada - Asuntos pendientes - La cuestión vascongada.

Pocos días han sido tan escasas como hoy las noticias políticas. Ni se ha hablado de disidencias, ni de la próxima reunión de Cortes, ni de ninguno de esos asuntos que pueden calificarse de alta política.

Sin embargo, ha seguido comentándose la actitud que los periódicos de ayer mañana atribuyeron al señor Silvela y las contestaciones que La Epoca y El Estandarte dieron anoche, inspiradas quizás por personas muy allegadas al jefe del partido conservador, ó acaso por el mismo señor Cánovas del Castillo.

La mejor prueba de que en los informes publicados ayer había algo de inexactitud, ó por lo menos de exageración, es que los silvelistas extrañan mucho los desdenes de la prensa conservadora, y recuerdan la conocida frase de D. Simplicio, el de La pata de cabra, aludiendo á la mano de D. Leonor.

¿Quién sabe si las noticias prematuras de tales periódicos habrán servido solamente para impedir ó dificultar aproximaciones que parecían cercanas!

De todos modos, el próximo banquete de los silvelistas (continuación de aquellas célebres reuniones de los rusos, suspendidas por las vacaciones de verano y después por los sucesos de Melilla) tendrá algo que oír, máxime si en él deja oír su voz el ilustre jefe de ese grupo.

Mientras llega el día 24, en que se reunirán los amigos de El Tiempo, bueno será copiar las siguientes líneas de este periódico:

Mañana celebrarán probablemente consejo los ministros, bajo la presi-

«Cálmese, pues, La Epoca, y dedique su actividad y sus talentos á recapacitar sobre la situación de España; á rehacer el crédito ante la opinión que la abandona; á separarse del error que alguien la inspira de que los partidos se fortifican llenándolos, como los omnibus, con los que van llegando, vengan de donde vinieren, y á no enseñar á los de fuera con tan deplorable espontaneidad, síntoma de vejez y decadencia, el triste estado de ánimo en que se encuentra quien tiene tan glorioso pasado».

Á las siete de la mañana de hoy, dice un telegrama del comandante general de la escuadra, dirigido al ministro de Marina, se ha hecho á la mar la escuadra con rumbo á Mazagán, conduciendo al embajador extraordinario.

El viento Norte que reinaba ha cedido, y por ello se ha puesto en marcha la embajada, pues de lo contrario, el temporal que aquel origina impide el arribo al puerto de Mazagán.

Concedor de ello el general Martínez Campos, hizo que le condujeran á Algeciras, cuya visita no ha sido infructuosa, pues ha motivado que el embajador examinase la situación de la bahía y sus inmediaciones, para en el caso improbable de que surgiesen contingencias imprevistas. En tal caso, podría haber necesidad de verificar un considerable embarque de soldados, y esta buena impresión parece que ha sacado el embajador de su visita de inspección improvisada.

dencia del señor Sagasta. Y solo se considera esto como probable, porque el señor Sagasta quiere recibir antes á los comisionados vascongados y ultimar con ellos el acuerdo sobre el concierto económico con las Provincias vascongadas, en el que anoche se convino.

Otra circunstancia determina, por último, la reunión de los ministros para mañana y es que al siguiente día habrá gran recepción y banquete en Palacio, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, y han de acordarse en Consejo, con antelación, las gracias que deben concederse con tan fausto motivo.

De la cuestión de ferrocarriles y del famoso puerto de Mayorga se tratará en este consejo, así como también de la combinación de gene-

rales, que ha de ser, según tengo entendido y por seguro, la misma que oportunamente le trasmiti por telegrafo.

La espinosa cuestión de los vascongados se resolvió anoche, momentos antes que sonase la hora de salida del tren en que debían salir para sus respectivas provincias.

El mediador fué el señor Chávarri, importante senador por Vizcaya, y hombre que tiene invertidos grandes capitales en importantísimas industrias en todo el territorio de aquella provincia.

El convenio, concertado por doce años y el corriente económico, importa un millón, pagando la mayor parte Vizcaya.

Los comisionados no han terminado aún sus gestiones; quedan por concertarse los encabezamientos por los nuevos impuestos. Esta última negociación no ofrece inconveniente alguno. Será de tramitación corriente.

Semana matritense.

(Notas de un provinciano).

Si no fuese por las fiestas aristocráticas de que los mortales de poco más ó menos nos enteramos por las empalagosas reseñas de los cronistas de salón, y si no fuese por los diarios bailes de máscaras populares, más anunciados que concurridos, de que el otro día hablaba, solo nos daríamos cuenta de la proximidad del Carnaval por las estudiantinas que estas noches recorren las calles de la coronada villa.

Quizá es esto lo único carnavalesco por lo que todavía hay algún entusiasmo, y las estudiantinas de nombres retumbantes, tras largos ensayos, andan todas estas noches de redacción en redacción dando serenata á los periódicos, para que ellos al día siguiente en justo pago den cuenta en breves líneas de la bien concertada comparsa que la noche anterior les visitó, consignando de paso los nombres del director, del presidente, de los cabos de panderas, de los postulantes, y en resumen, de cuantos las forman; que el resultado de esas visitas, como de otras muchas cosas que por ahí hacen las gentes, no es otro que conseguir ver su nombre en letras de molde, distinción que tanto entusias-

ma á todo el mundo sin distinción de clases.

Lo mismo los hombres de Estado más ó menos auténticos, que los criminales célebres, lo mismo (y esto es de actualidad ahora) los protectores desinteresados ó no de las clases proletarias (frases también de moda) que los apóstoles de esas mismas clases que gritan en clubs y sociedades obreras. Porque uno de los caracteres distintivos de esta época que atravesamos es, á no dudarlo, la moda del problema social de que todos ya, en fuerza de oír, entendemos un poco, y el cual todos tratamos á nuestro modo de resolver, ni más ni menos que si fuese la cuestión de los quince, la cuestión romana ó alguno de aquellos famosos acertijos y rompe cabezas que han conseguido por más ó menos tiempo quebrar la cabeza á los madrileños.

Si hace cuatro ó cinco años no, tal cuestión se hubiese puesto sobre el tapete en sociedad, reunión ó círculo de cualquier clase que fuere, bien cierto está de que antes de diez minutos se habían dormido la mitad de los concurrentes, y la otra mitad habían huido. H y sucede todo lo contrario, y así se ha visto que en el Ateneo, cuya desanimación ya crónica no habían podido curar la Sección de ciencias exactas, físicas y naturales con su discusión acerca de «los caracteres de la investigación científica en España» ni la de Historia, tratando de cuestión otras veces tan debatida como la del regionalismo, se vió el miércoles último lleno, como dicen que estaba en sus buenos tiempos, de personas de todas clases, escuelas y partidos que iban á oír la discusión de la sección de ciencias morales y políticas, en que el tema de este año versa sobre los deberes entre patronos y obreros.

Quimos allí el discurso lleno de doctrina, del señor Isern, y el vivo, elocuente, ingenioso y brillante, como todos los suyos, del señor Zuloaga, salpicado de hermosas imágenes, y quedamos todos en volver el miércoles próximo á ver cómo carlistas y revolucionarios, ortodoxos é impíos, consiguen ó pretenden al menos, resolver el que ya se ha dado en llamar por todos, y no sin razón, á buen seguro, pavoroso problema.

Pero sin esperar á que se resuelva y sin fuerzas para resistir más tiempo las angustias del hambre, mientras los demás discuten con brillan-

te, un sábado tras otro, en Vallehermoso por la mañana y en la plaza de la Villa por la tarde, reune numerosos pelotones de obreros harapientos, astrosos, con cara de hambre aunque con aspecto resignado, que piden no grandes soluciones sociales ni terribles cataclismos políticos, sino simplemente una papeleta que les permita trabajar ocho ó quince días lo más, que al cabo de ellas habrán de dejar el puesto á otros para que procuren entretener un tiempo, también mayor ó menor, el hambre. Y esto en progresión creciente, un día tras otro y un año tras otro, todos absolutamente todos los inviernos.

Y en tanto los rojos y los blancos, los del compañero Iglesias y los de los Cuatro Caminos, proponen, dicen, trabajan, crean sociedades cooperativas ó sociedades de resistencia, organizando círculos de recreo ó instructivos, ó peregrinaciones obreras á Roma, mientras que de un sábado para otro aumentan los de Vallehermoso y los de la plaza de la Villa que piden trabajo, trabajo y trabajo.

Y anoche, ó por mejor decir esta madrugada, cuando las calles daban paso á la gente que salía de los teatros ó iba á los bailes, cuando cafés, restaurants y tiendas de disfraces se veían llenos, llenas estaban también de pobres las calles, y un pobre niño dormía hecho una rosca en la garita de los centinelas, á la puerta de la presidencia del Consejo.

Eloy García Concellon.

21 Enero 94.

UNA ACADEMIA DE MÚSICA.

Desde hace tiempo viene siendo en Burgos una necesidad generalmente sentida la creación de un centro oficial donde, á semejanza de lo que se hace en la Academia del Consulado respecto al dibujo, se estableciera gratuitamente, ó mediante módicos honorarios, la enseñanza de la música, para todas las clases de la sociedad, y preferentemente para las que por falta de recursos no pueden costearse los gastos de tales estudios.

Todas las capitales de importancia cuentan con centros de esta clase, creados ó subvencionados por los ayuntamientos, como sucede en Bilbao, Santander, Valladolid, Sevilla, Granada y otras varias, en alguna

La anchura de 22 metros es suficiente (aunque no llega á los 26 que tenía el proyecto de la de Bilbao) para dotarla de espaciosa aceras, arboledas y firme central.

Ninguna otra puede enlazar con lo construido en la Ciudad tan bien como esta que no es en definitiva, más que la prolongación de una calle que existe; y en el plano pueden verse sus enlaces con las calles del palacio del Justicia con las que queda unida tal y como los está actualmente.

Enlaza bien, así mismo, con el paseo de los Cubos y con la calle que se proyecta para la unión del barrio de Santa Agueda con la plaza del puente (en sustitución á la del Hospicio), y, por ella, con la mencionada plaza circular, como ya hemos dicho antes. Además, si prolongáramos el eje de la avenida de la Estación y, de su puente sobre el río, nos encontraríamos con que llega al paseo de los Cubos á través de la zona edificable, viniendo á cortar á esta Gran Vía hacia el promedio de su longitud, estableciendo, así, un nuevo y desahogado enlace con esa plaza, y formando una avenida de quinientos sesenta y cuatro metros desde la Estación hasta ella, como ya hemos expuesto al tratar del conjunto.

Co no puede verse en el plano, la faja de terreno ocupada por esta Gran Vía no produce otra expropiación urbana, que la de la casucha de hortalera señalada con el núm. 12 del paseo de los Cubos, y la de parte del Hospicio de Barrantes, edificio que está llamado fatal y necesariamente á desaparecer, y cuya fachada Norte habría de retirarse unos cinco metros.

Creemos que en pocas ocasiones podrá servir una calle ya iniciada para, prolongada, formar el eje y núcleo principal de un ensanche, como lo puede efectuar la actual de los Cubos en su primera alineación.

No puede esta vía ser más larga que lo que es, en línea recta; porque si, pretendiéramos, para lograrlo, que desembocara en el paseo de la Isla, más allá del Pradillo de los Tones, aumentando así su largo, sería preciso quebrar la línea, perdiendo, para la recta, la parte ya construida.

Esta Gran vía tiene, en el final de lo actualmente construido, un encuentro con la calle que ha de poner en comunicación el barrio de Santa Agueda con la plaza del puente. La calle de Benito Gutiérrez, prolongada á través del actual Hospicio, se reune hacia el mismo sitio, donde también empieza el verdadero paseo de los Cubos.

Obligando estos cruces á la implantación de una plaza que proyectamos circular y que, por el pronto, podrá ser semicircular solamente, porque el hacerla completa, de primera intención, acarrearía la expropiación de las casas nuevas del señor

Gomez paseo de los Cubos, números 5 y 7. Se puede, si las circunstancias lo exigen, adoptar para esta plaza una planta cualquiera de las usadas, rectangular ó elíptica distinta de la aquí presentada.

Después de varios tanteos hemos dado á esta plaza el diametro de 60 metros que creemos suficiente para el movimiento que ha de servir. El proyectarla más pequeña, dejaría en malas condiciones y con ángulos muy agudos á las manzanas que la rodean.

Otro encuentro, que tiene la Gran Vía con la calle última transversal, no necesita, por su poca importancia, otra cosa que cambiar los ángulos de sus manzanas, y ni el encuentro con la gran avenida de la Estación, ni el de la calle nueva de Labadores necesitan, á nuestro entender, más que el copado de alguno de los ángulos vivos de las manzanas.

Tenemos pues proyectada una gran vía con una plaza semicircular (que con el tiempo llegará á ser circular) hacia su medio, y cuatro entradas por la parte Sur que dividen su longitud en manzanas que no excederán de 100 metros de largo; tipo admitido, como el más conveniente, por todos los autores que tratan de esta materia; con otras tres entradas desde el paseo de los Cubos que distribuyen, igualmente bien, aquellas manzanas; entras todas que darán á los habitantes de este barrio la elección de paseo de invierno ó de verano.

Boulevard de la Isla.

No es otra cosa que el paseo de la Isla cuyas dos alineaciones son dos radios prolongados de la plaza del puente enlazado con los actuales construcciones del primero por medio de una curva de amplio radio y paralela á la de la margen del río, y paralelo el segundo á la línea de la cerca actual del Señor Muguero. Esta alineación se quiebra, al cruzar la calle transversal; porque prolongada hasta el encuentro del eje de la gran vía, estrecharía mucho la faja de terreno que queda entre ella y la parte descubierta del cauce molinar de la Isla. Si este cauce se cubriera en unos 80 metros de longitud, la alineación podría continuar sin cambio alguno, aunque ocupase alguna parte del terreno público.

Hermosa es esta alineación, y opinamos que es la mejor, para edificar, de toda

de las cuales, San Sebastián por ejemplo, se dedican anualmente a este objeto en el presupuesto, de ochenta á cien mil pesetas.

En Burgos, se ha ocupado el Ayuntamiento diversas veces de este asunto, sin llegar á una solución, y se han hecho también tentativas privadas, entre las que recordamos la del distinguido músico mayor del regimiento de la Lealtad señor Garay, que con su fecunda iniciativa trató no hace mucho de fundar una academia, pensamiento que nosotros apoyamos, y que desgraciadamente no tuvo éxito, porque el público no respondió como era de esperar.

Ahora parece que la idea prospera y está á punto de realizarse, merced á una instancia y proyecto presentados al Ayuntamiento por nuestro amigo y colaborador D. Federico de Olmeda, organista de la Catedral, cuyas proposiciones fueron aceptadas, por unanimidad si no recordamos mal, en una sesión del mes de Diciembre último.

En su instancia, exponía el señor Olmeda acertadas consideraciones sobre las ventajas que la creación de una Academia oficial de música puede proporcionar á Burgos, siendo un poderoso medio para difundir entre el pueblo la educación y la cultura, poniendo al alcance de los pobres un recurso más con que atender á las necesidades de la vida, creando algunos elementos musicales aplicables á las funciones religiosas y profana, prestando indudable apoyo al floreciente «Orfeón burgalés», y constituyendo, aparte de otras muchas ventajas, una base sólida, segura y económica de crear una banda municipal, aspiración ya antigua, y que tampoco ha podido llegar á realizarse.

Claro es que la situación del Ayuntamiento no le permite dedicar grandes sumas á este objeto, pero conociéndolo así el señor Olmeda, presentó en su proyecto unas bases aceptables desde luego por acomodarse á las circunstancias del municipio, puesto que según ellas, el establecimiento de la Academia puede hacerse con notable economía.

No entra en nuestro ánimo detallar hoy todos los extremos del proyecto, lo cual daría á este trabajo grandes proporciones.

En otra ocasión explicaremos minuciosamente las bases, limitándonos hoy á decir que en el primer año, la Academia originará solo un gasto máximo de mil pesetas, y si bien en los sucesivos cursos los gastos tendrán aumento por la adquisición de instrumentos, libros, etcétera, etc., que son indispensables al principio, también hay que tener en cuenta, que siendo una de las bases de la admisión de alumnos gratuitos y alumnos de pago, acaso estos últimos lleguen con el tiempo á producir un rendimiento que cubra los gastos, ó los ampare considerablemente por lo menos.

La idea del señor Olmeda, como antes hemos dicho, está ya aceptada por el Ayuntamiento, y en estos días por se está gestionando lo necesario para llevarla á la práctica.

Un poco de entusiasmo y de actividad, y pronto podremos contar en Burgos con una Academia oficial de música, benéfica á todas luces para la población, y cuyas ventajas no necesitamos ponderar.

Si el pensamiento se realiza, como esperamos fundadamente, todos los entusiastas del arte, todos los que por el bien de Burgos se interesan, nos ayudarán—estamos seguros de ello—en la patriótica tarea de animar al público, para que coadyuve á conseguir que la Academia disfrute próspera y floreciente vida.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Aviso de haberse remitido al Ministerio el recurso de alzada interpuesto por varios electores del Valle de Mena.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 2 de Octubre último.

Circular de la Delegación de Hacienda, haciendo público que ha quedado abierto el pago de los premios de cobranza de las contribuciones de territorio industrial y del impuesto de minas devengados en el segundo trimestre.

Relación de órdenes de adjudicación

de fincas de Bienes Nacionales recibidas en la Administración de Hacienda.

Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hemos recibido el interesante folleto que con el título de Los Incendios acaba de publicar don Esteban Martínez Díaz.

Contiene utilísimos consejos y enseñanzas sobre la manera de evitar los siniestros, proceder al salvamento de las personas, extinguir y aminorar los efectos de los incendios, etc., etc., por lo cual consideramos de importancia la vulgarización de esta obra.

Varias veces hemos llamado á atención del municipio sobre la organización de los mozos maleteros, y parece que dicho asunto se olvida bastante.

Uno de estos obreros, muy conocido por su buen comportamiento, trasladó desde la estación en el día de ayer el equipaje de una familia pobre que traía un niño gravemente enfermo, y al ver la necesidad en que la familia se encontraba, al indicarle que cobrara sus honorarios, se negó á aceptar cantidad alguna y de sus pequeños ahorros le facilitó una modesta cantidad, cuyo acto generoso fué muy agradecido por la familia y es digno de todo elogio.

Cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento, en el día de ayer fueron examinadas las cuentas de la Asociación del Círculo de Obreros de esta capital, correspondientes al año próximo pasado.

Los socios las aprobaron por unanimidad, quedando altamente satisfechos del celo é inteligencia de la junta directiva por su buena administración y celo en beneficio de la clase obrera.

Hoy ha tenido lugar sin incidente alguno desagradable la fiesta de San Vicente en el inmediato pueblo de Villayuda ó la Ventilla, en donde se distribuyó á los pobres una comida de excelentes condiciones.

Con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Con tal motivo habrá también recepción de corte, la cual se verificará en el palacio de la Diputación provincial, á consecuencia de las obras que se están practicando en la Capitanía general.

El pago de los meses de Noviembre y Diciembre del año 1892 á las amas de la provincia de Burgos, que tengan expositos de la inclusa de Madrid, ó á sus respectivos cobradores se verificará en sus oficinas, calle de Mesón de Parades, número 8) el día 30 del corriente mes desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y fe de vida del exposito, sellada, firmada sin enmienda y de fecha corriente de los respectivos señores, juez municipal y cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

La Comisaría de Guerra de esta ciudad publica un anuncio en que se dice que necesitándose el Estado arrendar un edificio en Burgos para instalar en él con las condiciones indispensables la Intendencia militar del 6.º Cuerpo de Ejército, y en virtud de lo dispuesto por el excelentísimo Sr. Comandante en Jefe del mismo, se promueve una convocatoria de proposiciones por el término de 3 meses para que los propietarios de fincas á quienes convenga puedan presentar por escrito sus ofertas en la Comisaría de Guerra, sita en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, calle de la Puebla núm. 35, durante dicho período de tiempo, á cuya espiración de plazo se reunirá la junta reglamentaria para decidir acerca de las proposiciones obtenidas.

En estas han de especificar los que las suscriban, á más de otras secundarias que crean convenientes, las condiciones de las fincas que ofrezcan, su situación y el precio del alquiler anual.

En la noche de ayer se produjo un altercado en la calle de los Avellanos, en la que se reunieron multitud de personas atraídas por la curiosidad.

Merced á la intervención de la guardia municipal y de un comandante de ejército que intervinieron en el asunto, se logró calmar á los beligerantes.

Más tarde y á las altas horas de la noche, se promovió otra cuestión entre varios individuos del barrio de San Este-

ban, de la que resultó herido uno de un botellazo, que le disparó su contrincante.

El herido fué curado en la casa de socorro.

En la secretaría del Colegio Notarial ha quedado expuesto de diez de la mañana á cuarto de la tarde á disposición de los Sres. opositores y por término de 30 días, que principiarán á correr y contar se el 20 del actual, el programa para los ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en Gumiel del Mercado, Corera, Anguiano, Maestu, San Mames de Albar, Logroño, Medinaceli y Poza de la Sal habiendo acordado el Tribunal que den principio aquellos el día 5 de Marzo próximo á las tres de la tarde, procediéndose el día 3 en sesión pública al sorteo de los opositores para establecer el orden en que han de practicarse los ejercicios, que tendrán lugar en el salón de actos de la Casa Colegio Notarial, calle de Victoria, números 22 y 24.

El Coronel jefe de la zona de reclutamiento ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de los partidos judiciales de Burgos, Castrogeriz, Aranda, Roa, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Sedano, Villadiego y Villarcayo, una circular que contiene las siguientes disposiciones.

1.º En el momento que fallezca algún recluta del reemplazo de 1893 reclamarán del encargado del Registro civil copia del acta de inscripción y me la remitirá acto seguido con atento oficio.

2.º Tan luego entre preso ó se sujete á causa criminal á algún individuo del citado año me lo notificarán de oficio, manifestando el punto donde se hallan recluidos, autoridad que los procesa y delito que cometieron.

3.º En el acto que el «Boletín oficial» de la provincia publique la orden de concentración para destinar á cuerpo al reemplazo de 1893, llamarán á su presencia á los reclutas que por sus números le sorteo les corresponda servir en activo en la Península y les ordenarán que con toda exactitud se presenten en estas oficinas el día y hora que se le señale, bajo severo castigo que impone el Código de justicia militar, al cual están sujetos.

4.º Si por enfermedad algún individuo no pudiera venir ordenarán á los señores médicos titulares lo reconozcan y certifiquen en papel de dos pesetas, cuyo documento, con el V.º B.º, sello, firma y rubrica de los alcaldes, me remitirán con oficio, pero teniendo en cuenta que ha de llegar á mis manos el mismo día que debían presentarse los interesados, y siendo responsables de que en el momento que su salud se lo permita ingresen el Hospital militar más próximo, lo cual me comunicarán inmediatamente.

El sábado celebró sesión la Diputación provincial para tratar de las proposiciones hechas por Mr. Braconer para la construcción del ferrocarril de Bercedo.

Se aceptaron las condiciones que dicho señor ofrecía y que ya conocen nuestros lectores, impidiendo otras nuevas, de que oportunamente daremos cuenta.

Con gran solemnidad y concurrencia se ha celebrado esta mañana, en la iglesia de los P. P. Carmelitas, el funeral que han dedicado sus amigos al finado D. Faustino Díaz de Velasco, magistrado que fué del Tribunal Supremo.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 24 de Enero de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre don José Aguirre y otro y don Cayetano Garmoua sobre rendición de cuentas: ponente, señor Mendez; defensores Licenciado Martínez del Campo y Doctor Altaró; procuradores, Perez de León y Gutiérrez; Secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Martín Gil Juarros sobre hurto: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Rico; procurador, Trisán; Secretaria de García Rubio.

Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Ignacio Saliz y otro sobre falso testimonio: ponente, señor Yuste; defensor Licenciado Dorao; procurador, Tejada; Secretaria de García Rubio.

Mercados

En la pescalería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy besugos á 1,00 peseta el kilo, salmón á 5,00, merluza á 2,50, congrio y merluza á 2,00, sardinas á 0,60 y 0,50, chirlas á 0,70, angulas á 2,50, verdes á 0,60 y 0,50 y salmón á 3,00.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana

de hoy 3 bueyes, 18 carneros y 8 cerdos; y en la de ayer 12 bueyes, 12 carneros y —En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lo mo á 1,40 y 1,50 p-setas el kilo respectivamente.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Vicente. Santo de mañana: San Ildefonso.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del lustitu provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 691,3; á las 3 l. 687,1. Temperatura: max. sol 3,5; max. sombra 2,6. Min. sombra 1,3 bajo 0. Reflector 2,0 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 l., S. O.

La paz tiene sus victorias.—El comandante general de la plaza fuerte de Hiest en Virginia, E. U., según dice el periódico de aquella ciudad, escribe que el único remedio que le ha causado alivio en su severo reumatismo fue la excelente preparación Neuralgine. (Véase el anuncio en la cuarta plana)

The Equitable Life Ansurances

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) La Compañía más sólida y poderosa de seguros de vida del mundo. La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros. Oficinas de la Inspección Regional de las provincias de Burgos, Sonja y Logroño, Isla, 25, Burgos.—Pedro Diez Montero

Lucía Marín

Ha trasladado su acreditado obrador de cantería á la calle de Lala Calvo, número 10, entre el 10, frente al Banco de España, donde ofrece al público sus servicios. 8-10

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

RICINOLEUM---COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Ostras frescas.

Se reciben diariamente en el Restaurante de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

El Baratillo

de ropa blanca y género de punto, anuncia nuevos géneros, que acaba de recibir con grandes rebajas, calle de la Palma, núm. 26. 8-10

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

DECLARACIONES DE SILVELA.

Madrid 22—9,30 m (Núm. 750). » 22—9,45 m (Núm. 756). « 22—9,50 m (Núm. 706).

Segue siendo objeto preferente de las conversaciones en los círculos políticos la actitud del Sr. Silvela.

Hoy son muy comentadas varias importantes declaraciones que se le atribuyen.

Ha manifestado que ha visto con sorpresa y disgusto que los sucesos se precipitan y la situación está gastada, habiéndose hecho imposible la vida del Gobierno, porque cada Consejo representa una crisis y cada asunto que se trata es un fracaso ó una dificultad.

Por el bien del país y de la monarquía, quisiera que la situación prolongara su existencia, porque los cambios frecuentes de política á nadie favorecen.

Según el señor Silvela, se aproxima una crisis gravísima, y duda que el señor Sagasta pueda dominarla reconstituyendo el gabinete.

La marcha de los sucesos, ha añadido, imponen deberes á los que estamos al lado de las instituciones, y esto ha modificado mi propósito de alejarme temporalmente de la política. «En el banquete del día 24

hablaré exponiendo mi opinión sobre el presente y el porvenir, lo cual será el primer paso para salir del retraimiento».

«Deseo que mis amigos sean los primeros que conozcan mi pensamiento».

«Los sucesos han determinado mi vuelta al parlamento; las circunstancias decidirán si he de ir al Congreso ó al Senado».

Nada he resuelto todavía».

LA EMBAJADA.

Madrid 22—10,15 m. (Núm. 781).

Es inexacto que el Sr. Marques de Potestad Fornari piense ir á Mazagan para conferenciar con el general Martínez Campos.

La embajada se aloja con esplendidez en el jardín de Drisia.

INCIDENTE DESAGRACIADO.

Madrid 22—10,55 m (Núm. 788)

En el cuartel que ocupa el regimiento de caballería de dragones de Lusitania ha ocurrido una sensible desgracia

Un médico equivocóse al hacer la asistencia á varios soldados enfermos, y les dió ácido fénico en vez de agua de brea.

Uno de los soldados falleció anoche á las diez, y los restantes se han salvado despues de pasar horribles sufrimientos.

Esta desgracia ha producido penosa impresión en los círculos militares.

El médico está sumariado.

EL CAPITAN ARIZA EN PALACIO.

Madrid 22—11 m (Núm. 703)

El célebre capitán Ariza, jefe de la «guerrilla de la muerte» que se organizó en Melilla, ha estado hoy en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á la Reina y solicitar un indulto para los penados que se batieron á sus ordenes.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Esta tarde se celebrará seguramente Consejo de ministros, para tratar de las gracias, indultos y ascensos que han de concederse con motivo del santo de S. M. el Rey.

FIRMA DE S. M.

La Reina ha firmado un real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval á D. Luis Silvela.

El Ministro de la Guerra ha llevado á la firma varios ascensos y el de Gracia y Justicia una combinación de personal judicial.

NOMBRA MIENTOS ECLESIASTICOS.

Madrid 22—5,6 t. (Núm. 818)

Se ha propuesto al actual obispo de Lugo para ocupar la silla arzobispal de Burgos.

También se ha firmado el nombramiento de canónigo de Burgos a favor del que actualmente lo es de Palencia don Victor Sotoy Martínez.

BOLSA.

Madrid 22—4,10 t. Urg. (Núm. 813)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 67,20.

Idem fin de mes, 67,10.

Idem exterior, 76,85.

Id deuda amortizable 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 96,00.

Acciones del Banco de España 373,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 163,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 22,50.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 62,87. Sostenido.

Acertijo

Es un tijerivo como los mejores de hoy en día, buen color, sab. á Ambrosía. A él le gusta? Quina Momo. Depósito contra: M. Soley y Compañía, Barce-lo. P. base en los cafés y tiendas de ultramarinos. Imprenta del «PARTO».

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.
» de Pradoluengo.	4 »
» de Villadiego.	4 »
» de Francia, Irún y su línea.	5,15 »
» de Sedano.	8,30 n.
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

SALIDAS.

Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Sedano.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20 y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sob. este servicio, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compare en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid



NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered

St James Laboratory -Eastville.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas

DE OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.

PROSPECTOS GRATIS.—Meson de Paredes, 7, pral. MADRID.

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Burgos, farmacia de Barriocanal.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Gota, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Histerismo, Tos, Quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de FielTRO ROJO Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt

Poros Plaster.

Wholesale NEW YORK

EL MAL GUSTO



del

ACEITE de HIGADO

de BACALAO

de SCOTT

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTERNANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.	CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fra-cos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Escrofula es el mejor.	La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.
---	---	---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Vinto, 6, Barcelona y principales de España.—Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta. Se remiten por correo anticipando su valor.